
Un grito de cansancio y desesperanza

Por qué decidí dejar las responsabilidades oficiales*

Quintín García

1. Antecedentes

El año pasado planteé comunitariamente mi situación de claro cansancio, desfondamiento interior –moral y psicológico– por la situación de la Iglesia general y diocesana en sus ideas y sus prácticas, y por los continuados y nunca resueltos del todo conflictos nuestros con el obispado de Salamanca: asunto monjas de Encinas, prohibición de que bautizaran y enfrentamiento con obispo anterior por abandonar nosotros un proyecto pastoral que había sido amputado; marcha de Juan y aprovechamiento por parte del obispo para reducir cargos parroquiales y negarse a aceptar mi nombre propuesto por nuestra comunidad y Provincial para los nuevos nombramientos. Propuesta mía de veinte folios para tener con él un diálogo abierto sobre cuestiones doctrinales y disciplinarias, diálogo que él no aceptó (este asunto a

mí me desfondó mucho por la falta de seriedad y la frivolidad con que juegan con personas y cuestiones); promesa de venir a arreglar el tema de nombramientos, “porque la situación actual puede dar lugar a invalidez jurídica en los matrimonios”, promesa nunca realizada ni siquiera por las sospechas jurídicas que tenían; llamadas de atención por cuestiones litúrgicas y formas de celebración. Al año de estar el nuevo obispo dio señales de vida citándonos a su despacho para llamarnos la atención por nuestra práctica comunitaria del perdón; le hicimos ver las necesidades pastorales de nuestra gente; quedó en venir por casa para seguir estudiando el tema. Ha pasado más de un año y no ha venido. Con este obispo, también, estancamiento del asunto de nombramientos, yo interpreto que porque siguen los recelos hacia mi persona y por usarlo como arma de amenaza permanente para

* Texto preparado para la comunidad de dominicos de Babilafuente, Salamanca, el 2 de noviembre de 2004 y utilizado para dar explicaciones razonadas a las personas de Las Villas (Salamanca) sobre mi decisión. Disculpen los lectores de FRONTERA que comparta con ellos este informe y reflexión en el mismo tono utilizado con mis compañeros.

Quintín García (Salamanca), sacerdote dominico.

tenernos calladitos. Pero el cansancio creo que me viene más que por los conflictos en sí, por las formas de llevarlos, tan poco respetuosas y fraternales. Y por el trato recibido, que a uno le acaba planteando preguntas y dudas sobre en qué lugares y sociedades está metido. Os dije entonces que estaba necesitado psicológica y moralmente de un distanciamiento de las plataformas eclesíásticas diocesanas y las dependencias que generan.

Las dificultades prácticas de no disponer de sustituto posible o de dejar en manos del obispo el pueblo que yo llevaba más directamente, junto con la amenaza de que por mi postura se destruyera la comunidad que nos cobija de tantas intemperies y su misión —es decir, la gente de nuestros pueblos—, me forzó interiormente a seguir. Pero confieso que minado por dentro. Y realizando un trabajo a medias, sin fuerzas, con cuestiones importantes de la parroquia pendientes de solución, esperando que el enfrentamiento frontal llegara de un momento a otro.

También recordáis lo que dije cuando planteé el tema y vimos que no había salida: “bueno, tiraré para adelante hasta donde llegue. Pero no prometo nada. Si llega un momento en que no puedo más, que no puedo realizar dignamente estas tareas sacerdotales y mantener un grado de equilibrio psicológico, lo diría y cortaría para no hacerme más daño”. Creo que todos aceptasteis esa posibilidad que yo dibujaba como real.

2. Pues ha llegado ese momento

2.1. *Hechos que desencadenan esta situación personal*

a) Escribo el artículo de *El País* (“Contralamentaciones”, 24-10-2004)¹ urgido interiormente por mi escándalo ante la campaña violenta de los obispos españoles contra el reconocimiento civil del matrimonio de personas de tendencia homosexual. La campaña machacona me vuelve a replantear las mismas inquietudes que había tenido hace años: la Iglesia oficial no ayuda, no salva, hierde, cercena en sus reflexiones de moral católica oficial al colectivo homosexual. Y encima presiona y presiona en el espacio civil para que les sean negados derechos sociales a estas personas. Por defender su Ley, el Templo, el Sábado, la Tradición, sacrifican a las personas de carne y hueso, tirados y vejados en las orillas de los caminos de esta cultura homófoba en la que nos hemos criado y que está ahí en la calle, y de la que yo mismo formo parto a nada que me descuido. Presiona también en las mentes de tantos eclesiásticos. (Recuerdo el conflicto de Jesús de Nazaret con la jerarquía judía por curar en sábado y su respuesta poniendo al hombre por encima del Sábado sagrado. Y sobre todo la parábola del Buen Samaritano). Llego de nuevo al convencimiento de que la Iglesia se equivoca en este tema, marcada por unas concepciones científicas y filosóficas sobre el ori-

¹ El 18 de junio de 2005 publiqué otro artículo en *El País*: “¿Y quién es mi prójimo?”, aplicando la parábola del Buen Samaritano a la situación de desprestigio, minusvaloración y negación de derechos por parte de la Iglesia y sus campañas permanentes en contra del matrimonio civil de las personas de tendencia homosexual. Dicho artículo está en la página web www.atrio.org

gen biogénico y psicológico y los conceptos de naturaleza y contranaturaleza; que sus condenas no reflejan el espíritu del Señor Jesús. Y en conciencia siento la obligación moral de aportarlo, teniendo en cuenta en primer lugar a las personas de tendencia homosexual y sus dramas personales, familiares y sociales (eclesiales también), a los no creyentes escandalizados por la postura voraz de los obispos, a tantos cristianos sin Iglesia y a tantos que siguen en la Iglesia pero que hace tiempo descubrieron que en este tema —como en otros de moral sexual y sobre el papel de la mujer en la sociedad y la Iglesia— la tradición católica se ha equivocado, influida por concepciones científico-filosóficas y tradiciones ajenas al espíritu propiamente evangélico. Y que son necesarias nuevas búsquedas científicas y nuevos estudios de los textos bíblicos sobre los que se sustentan y contextualizar históricamente el magisterio y sus influencias. Como, por otra parte, se hace constantemente con otros temas (en el artículo citaba el caso Galileo y las condenas de las libertades modernas en el *Syllabus* con su marcha atrás consiguiente. Y otros muchos casos). No digamos nada sobre las acomodaciones históricas y muchas veces falseamientos que hacemos de los ideales evangélicos de las Bienaventuranzas. Por poner un ejemplo solamente: la de la pobreza y su negación en realidades eclesiales como el Estado Vaticano (por dentro y por fuera) y el acervo patrimonial de la iglesia española. O en la diócesis de Salamanca ese gasto descomunal y desproporcionado en el seminario Calatrava cuando la tendencia pronunciada de la iglesia es a ser menos cada día.

b) Al día siguiente del artículo, el obispo llama al Provincial y en tono subido le dice un montón de cosas. En resumen: que mi artículo es un alegato a favor de la homosexualidad y esa posición está en contra de la doctrina oficial de la iglesia. Que va a pedir formalmente la intervención del Instituto Teológico de San Esteban. Y que si no me retracto, él se verá en la obligación episcopal de quitarme de párroco...

c) A continuación el Provincial me llama a mí. Me informa de la conversación anterior. Me extraño y me quejo de que el obispo no hable conmigo en primer lugar de acuerdo con la letra y el espíritu del texto evangélico de la corrección fraterna según lo cuenta Mateo en el capítulo 15: “Si tu hermano te ofende ve y házselo ver a solas entre los dos. Si te hace caso, has ganado a tu hermano. Si no te hace caso, llama a otro o a otros dos para que toda la cuestión quede zanjada apoyándose en dos o tres testigos. Si no les hace caso, díselo a la comunidad y si no hace caso ni siquiera a la comunidad, considéralo como un pagano...”. Y pido que este conflicto se intente llevar con ese espíritu evangélico. El Provincial se compromete a decírselo al obispo. Y al día siguiente me manda la carta enviada al obispo pidiendo que hable conmigo.

d) El señor obispo va a San Esteban, nuestra casa en Salamanca. Allí parece ser que el tono de sus comentarios es más indignado, según me comenta alguien. Y al final deja una carta para el Presidente del Instituto de San Esteban.

e) La carta en cuestión pide un informe oficial sobre mi artículo: “Dada la notable relevancia pública que tiene esta publicación del padre Quintín García en

el actual momento de la vida de la Iglesia en España, que nos compromete seriamente tanto a la Orden de Predicadores como al Obispo de Salamanca, les ruego que atiendan mi petición con la mayor rapidez posible. Así podremos actuar cuanto antes en defensa del buen nombre de la Orden y de mi responsabilidad pastoral”. Anda preocupado por el buen nombre y las responsabilidades, no por mí. Y extiende gratuitamente compromisos y responsabilidades a la Orden, cuando el artículo es exclusivamente mío y no comprometo a nadie más que a mí. Ellos sí hablan en sus documentos en nombre de todos sin consultar ni reflejar por decencia intelectual y respeto cristiano la pluralidad dentro de la Iglesia en estos temas no centrales.

f) El señor obispo contesta al Provincial: “Por supuesto que hablaré oportunamente con el padre. Quintín García. Pero prefiero encontrarme con él después de tener el informe pedido al Instituto San Esteban”.

g) Entre medias de estos hechos, me llama y escribe mucha gente. El tono general es: muchas gracias por el artículo, menos mal que oímos otra voz de gente de Iglesia sobre ese tema, pero ya verás la que te va a caer... De forma natural y casi primaria se asume que si alguien disiente, le castigarán. Noto que hay mucho miedo en la Iglesia, muchos hábitos insanos de dependencia, de temor reverencial, silencios cómplices, como he hecho yo tantas veces, metido en mi pequeño agujero. Descubro también con sorpresa que hay mucha gente creyente que tiene estudiada científicamente y meditada una postura iluminada por el espíritu del Señor Jesús, distinta a la oficial de los obispos, pero que no se

dan las circunstancias de confianza y libertad para expresarlas. Ni siquiera como hipótesis de investigación. Espero y supongo que no tardará mucho en irrumpir esa fuerza viva en la Iglesia. Pero hasta entonces, ¿quién de los actuales obispos –y sus consejeros y peritos teológicos– que están haciendo esa campaña pública tan agresiva contra el matrimonio civil de los homosexuales pagará la factura de tantos sufrimientos a este colectivo? Y a la sociedad civil a la que se intenta imponer con mano de hierro una llamada moral católica definitiva, en un asunto absolutamente menor y cuanto menos dudoso. Y lo mismo a la sociedad eclesial a la que se fuerza a comulgar con ruedas de ideologías conservadoras como camino de acceso a Dios. (Me acuerdo de las palabras del apóstol Pedro en el primer concilio: “¿Por qué queréis poner sobre el cuello de los discípulos un yugo –circuncisión y Ley de Moisés– que ni nosotros pudimos sobrellevar?”).

2.2. Valoración de los hechos

a) Escribí el artículo intentando en primer lugar prestar un servicio al colectivo de personas de tendencia homosexual: ayudar a remover una de las causas importantes que siguen sustentando la cultura actual de rechazo, de chanza y vejación y negación de derechos.

b) Me reafirmo en que he querido prestar un servicio a la familia católica a la que pertenezco ofreciendo mi punto de vista, mis reflexiones y el fruto de mis escuchas a las personas homosexuales.

c) Que lo he hecho en público y en un tono indignado porque la campaña epis-

copal contra el matrimonio civil de homosexuales era pública y en un tono virulento, en algunos casos insultante: durante ¡tantos días!, en sus medios propios –¡tantos!– y en los ajenos, que les siguen prestando ¡tanta! audiencia a pesar de su descrédito social (encuesta del CIS y comentarios de calle, sobre todo juventud). Y porque es la única forma de llegar a homosexuales, a cristianos sin Iglesia, a cristianos con Iglesia de otra sensibilidad, a no creyentes escandalizados por inhumanidad de los católicos y de ese dios con minúscula, verdadero ídolo que exige obligatoriamente la sexualidad de las personas que nacen o adquieren la tendencia homosexual (imagen de Abraham a punto de sacrificar a su hijo Isaac). Parece ser que se ha quejado de que “precisamente en *El País*”. Pues porque en sus medios no tengo yo cabida, desde aquel viejo *YA* que me censuró una entrevista por una crítica pública al obispo de Madrid de entonces. Ni yo, ni esas ideas que escribo. Mi experiencia periodística me dice que es en los medios católicos y en los de tal inspiración donde menos libertad ha habido siempre. Lo afirmo en cuanto a lo que yo conozco de cerca en estos últimos años y, desde luego, la lectura del libro de Congar, *Diario de un teólogo*, me lo confirma con sus dramas personales, persecuciones y censuras. Y los cientos y cientos de teólogos aherrojados al silencio, proscritos en el último papado. Aquí la libertad no crece. Y ha de ser sacrificada en un estéril culto al Jefe sucesivo en el escalafón. Sin libertad no hay fe cristiana posible, ni investigación enriquecedora, ni nuevas lecturas evangélicas (sólo repetición y repetición), ni comunidad de hermanos, ni Iglesia.

Supongo que nos pierde ese permanente manoseo de la Verdad con mayúscula, más que reconocer que manejamos solamente nuestras pequeñas y humanas verdades sobre la Verdad.

d) Pienso que el método seguido en mi caso, el modo de actuar del obispo es antievangélico según la letra y el espíritu del texto de Mateo que he citado antes: no se dirige a mí para corregirme de lo que sea. Y para escuchar mi defensa posible. Sino que acude a particulares (los que sabemos y otros que no sabemos en ese cabildeo tan eclesiástico) y cargos institucionales para comentar, acusar, amenazar. Estas cosas me hacen un daño fuerte: se siente uno despreciado, abusado por los comentarios de todos los sanedrines y cabildos eclesiásticos. Y te cierra por dentro.

e) Es un método reñido también con derechos muy serios de las personas (y los cristianos y los curas seguimos siendo personas): al reo se le debe informar en primer lugar de las acusaciones que se le imputan y de sus derechos. Está hasta en las películas americanas cuando detienen al malo.

f) El método seguido no reconoce ni respeta mi derecho y mi obligación a actuar según el criterio de mi conciencia. Pienso que ése es un derecho y un deber primarios de todo cristiano, de toda persona. Ya la vez anterior con ocasión de los folios al obispo –que resultaron tan inútiles– reflexioné y cité algunos textos del Vaticano II. Vuelvo a releerlos y meditarlos. Y os ofrezco los textos y la reflexión que hice entonces.

“En lo hondo de la conciencia el hombre descubre una ley que él no se da a sí mismo, a la cual debe obedecer y

cuya voz suena oportunamente en los oídos de su corazón, invitándole a amar y obrar el bien, y a evitar el mal: haz tal cosa, evita tal otra. El hombre lleva en su corazón la ley escrita por Dios, en cuya obediencia consiste su propia dignidad y según la cual será juzgado... La conciencia le da a conocer de modo maravilloso aquella ley cuyo cumplimiento consiste en el amor de Dios y del prójimo” (GS 16).

La historia de la humanidad y del cristianismo está llena de sencillos y heroicos casos de fidelidad a la conciencia, empezando por el Señor Jesús que disintió, criticó, purificó y reformuló la vieja religión judía. Y por ello acabaron matándolo. Él es el modelo para todos nosotros: su pasión por el Reino de Dios, su disponibilidad inquebrantable a la voluntad de Dios, no a los intereses de casta de los sacerdotes ni a sus falsas acomodaciones. Él es el modelo, nosotros no, o sólo si le seguimos a Él. La jerarquía ha reconocido últimamente algunos de los muchos errores históricos que ha cometido. Sí, cometemos todos muchos errores. “Sólo Dios es santo”. Me recuerdo a mí mismo en esta reflexión y le recuerdo el texto evangélico:

“Pero vosotros no os hagáis llamar maestro, porque uno sólo es vuestro Maestro, y todos vosotros sois hermanos. Ni llaméis padre a nadie sobre la tierra, porque uno solo es vuestro Padre, el que está en los cielos. No os hagáis llamar doctores, porque uno sólo es vuestro Doctor, el Mesías. El más grande entre vosotros sea vuestro servidor” (Mt 23, 8-12).

A medida que he ido haciéndome mayor, y quizás desde mi propia expe-

riencia de dificultades de comprensión de todo lo relacionado con el Dios de Jesús, de dudas, inseguridades, atisbos, intuiciones, como creyente y sacerdote y educador religioso me he ido dando cuenta de la enorme verdad que encierran esas palabras. Sólo Jesús es Maestro verdadero, las enseñanzas de todos los demás son relativas, aproximativas. Y nuestras enseñanzas –las mías las primeras, pero también las de los demás– y nuestras teologías lo son. Desde estas convicciones pido que se respete mi conciencia, el derecho a pensar y disentir en aquellas cosas no esenciales de nuestra fe. Aunque estuviera equivocado. Un derecho y un deber de todos los cristianos. Yo esto lo siento como exigencia evangélica. Y como exigencia de mi ser persona, dotada por Dios de inteligencia y libertad. Vuelvo a apoyarme en el Concilio Vaticano II:

“Ahora bien, la verdad se debe buscar de modo apropiado a la dignidad de la persona humana y a su naturaleza social, es decir, mediante la libre investigación y con el apoyo del magisterio o educación, de la comunicación y del diálogo, mediante los cuales unos y otros exponen la verdad que han encontrado, o que creen haber encontrado, a fin de ayudarse mutuamente en la investigación de la verdad; y una vez conocida esta verdad hay que prestarle firme adhesión con un asentimiento personal.

El hombre percibe y reconoce por medio de su conciencia los dictámenes de la ley divina, y para llegar a Dios que es su fin, tiene obligación de seguir fielmente esa conciencia en toda su actividad. Por tanto no se le

puede forzar a actuar contra su conciencia. Ni tampoco se le puede impedir que actúe según su conciencia, sobre todo en lo religioso” (DH 3).

Me encantan estas frases que suenan en la misma dirección de la pasión por la verdad que hemos heredado de nuestra tradición de dominicos.

3. Mi decisión

Como consecuencia de los antecedentes y de la forma antievangélica de actuar del señor obispo de Salamanca decido abandonar mis responsabilidades oficiales –nombramiento y sueldo– de forma inmediata (aunque podáis contar conmigo para echar una mano).

3.1 Lo hago ya mismo porque me ahogo en este clima eclesiástico donde no veo ni pautas ni valores evangélicos, sólo la metodología militar al uso: de jefe a jefe. Donde se olvida el objetivo más importante de la reflexión –cómo comportarnos cristianamente con las personas de tendencia homosexual– tanto de los obispos en su agria campaña como con relación a mi artículo, para convertir el asunto en una cuestión de poder en la Iglesia: quién fija la verdad moral y la puede decir en alto. Ya no quiero seguir ese juego.

3.2 No quiero esperar a que me llame el obispo porque sé lo que da de sí ese sistema: te leen la sentencia, que por otra parte ya han ido propalando por ahí. Y aplíquese. Pienso además que esta vez no iba a tener fuerzas para guardar las formas eclesiásticas y reverenciales como otras veces. Y el clima se iba a pudrir más. Y se volvería en contra de

esta casa y de la gente con la que comparto la fe.

3.3 Al cansancio moral y psicológico del que vengo hablando se une también la desesperanza: no veo perspectivas inmediatas de cambio. Hasta ahora me decía: en la Iglesia, como en los países, familias y todas las realidades humanas, hay ciclos. Viví el ciclo anterior al Vaticano II, el de la celebración bulliciosa del mismo con sus dos grandes tendencias de progresistas y conservadores, el postconcilio con una parte de la Iglesia intentando aplicar los frutos de las reflexiones aprobadas y otra parte intentando frenar, desdecir, volver a las antiguas formas y maneras retrógradas. Este ciclo eclesial, que no admite marcos plurales de convivencia doctrinal, y por ello se ha llevado por delante un buen número de sacerdotes, agentes pastorales y laicos, está durando demasiado. Y las perspectivas, dada la selección férrea de obispos y servidores eclesiásticos, es que el invierno durará eternidades. Y uno vive sólo años.

3.4 Mi servicio eclesial en este caso es no aceptar esas relaciones señor-esclavo que son contrarias y vician el tejido fraternal de la comunidad eclesial. No quiero caer en la ingenuidad de ocasiones anteriores en las que creía que ayudaba algo con mis reflexiones y protestas sobre la forma de actuar. De tener ganas lo haría en público más adelante, pero no perdiendo el tiempo a través del obispo. Y lo haré, como otras veces, como un servicio a la comunidad eclesial aunque sea en forma de grito y de protesta. Y añadiendo al grito esta vez mi abandono de las actuales responsabilidades oficiales.

Llanos y Díez-Alegría, dos jesuitas en “El Pozo”

Casiano Floristán

El 24 de septiembre de 1955, hace cincuenta años, el jesuita José María de Llanos se encarnó en El Pozo del Tío Raimundo de Vallecas (Madrid), fruto de una decisión evangélica valiente. El Pozo era entonces una barriada marginal, carente de servicios, con calles sin asfaltar y casas bajas elementales de emigrantes andaluces y extremeños, construidas por ellos mismos. Allí transcurrió su vida hasta poco antes de su muerte, el 10 de febrero de 1992. En 1972 se le había unido José María Díez-Alegría, también jesuita, expulsado de la Universidad Gregoriana de Roma por defender la libertad de conciencia en su libro *Yo creo en la esperanza* (Desclée, Bilbao 1972), escrito que levantó una polvareda inaudita. Hoy tiene Alegría 94 años. Aunque diferentes de carácter, ambos tuvieron idénticas opciones cristianas y políticas.

José María de Llanos se muestra sincero, cáustico, creyente y poeta en sus memorias recién editadas, tituladas *Confidencias y confesiones* (Sal Terrae, Santander 2005) enhebradas por Gabino

Ulívarri con la conjunción de unas “confidencias” escritas por Llanos en 1982 y unas “confesiones en clave eucarística”, inéditas, destinadas a la oración personal. José María Díez-Alegría ha sido retratado admirablemente por Pedro Miguel Lamet en una biografía espléndida subtitulada *Diez Alegría. Un jesuita sin papeles*. Ambos libros se leen de un tirón.

Llanos, periodista y poeta, congeniaba la severidad con la ternura, el detalle nimio con la visión universalista, la piedad popular con la liturgia renovada y la militancia política de izquierdas –carnet del partido comunista– con la Compañía de Jesús. Díez-Alegría, profesor emérito de moral social en la Universidad Gregoriana de Roma, es hombre de contrastes, ironiza sin escepticismo, escribe poco y habla por los codos. Es cándido y burlón, desmonta con sonrisas el capitalismo, posee una capacidad de comprensión hasta la saciedad y espera contra toda esperanza. Dos personas complejas y admirables: Llanos, pesimista y un poco hosco; Alegría, optimista con buen

Casiano Floristán (Madrid), profesor emérito de Teología Pastoral.

humor. Sin pretenderlo, han logrado una nube de admiradores y no pocos discípulos.

En el sentido estricto de la palabra han sido profetas, a saber, creyentes que hablan en nombre de Dios, desde el clamor de los pobres, frente a los dueños de este mundo, para que se implante la justicia, la igualdad y la libertad. Su encarnación con los obreros de El Pozo, siendo ambos trabajadores de la palabra, mostró una compenetración popular nada común con los que manejaban el pico y la pala. Aunque cultos y exquisitamente educados, nunca se dejaron atrapar por la burguesía social o eclesiástica, ni contagiarse por la vulgaridad chabacana.

Se educaron ambos en el espíritu jesuítico más riguroso: disciplina férrea, devoción acendrada, estudio a rajatabla y obediencia ciega al superior. Pero nunca tomaron en serio la figura envarada de sus superiores. En una ocasión memorable recibieron en El Pozo con actitud recelosa, directa y sincera la visita de Arrupe, general de los jesuitas, condiscípulo de Llanos. Mantuvieron a raya al General de los jesuitas en un encuentro sin precedentes. Nunca vieron con buenos ojos los de El Pozo la presencia ocasional en el poblado de quienes llegaban de visita, especialmente si lo hacían para recabar un autógrafo, darse a conocer o entregar un kilo de garbanzos.

Ambos se anticiparon a la reforma del Vaticano II, conocieron la teología de la liberación antes de que se formulara en América Latina y apostaron por el cambio religioso y teológico de la Iglesia española. Pasaron del acartonado catolicismo de Pío XII al cristianismo

refrescante de Juan XXIII. Dieron un salto cualitativo de jesuitas burgueses a curas encarnados. Dejaron el bonete jesuítico y se pusieron la boina popular. Se explican sus conductas por el amor a la justicia, el seguimiento de Jesucristo, la fidelidad a la Compañía de Jesús y la identificación con el pueblo.

Llanos vivió paradójicamente el evangelio como un fracasado. Su esperanza fue siempre más escatológica que histórica, especialmente en los años finales de su vida. La suya no era una esperanza entendida simplemente como final de una aspiración, sino como término de un deseo transcendente por cumplir. Alegría ha tenido más esperanza histórica que Llanos pero, al comprobar los fracasos, no se ha desmoronado gracias a sus rezos con Dios y a su humor asturiano envidiable. Los dos han sido el reverso de la seriedad y la carisueña de una misma moneda. Rompieron con la rutina heredada, iluminaron evangélicamente a muchos amigos necesitados de testimonios y cargaron con las consecuencias que lleva consigo la marginación.

El hecho de haber congeniado ambos la militancia cristiana con la militancia política de izquierdas, puso en evidencia la paradoja evangélica de apostar por los pobres y marginados, uniendo la causa de Jesús con la causa de los humildes y desheredados. Revelaron una gran pasión por la utopía, muestra fehaciente de que la virtud no está en el medio sino en un extremo, al paso que mantuvieron una sensibilidad social y cristiana nada comunes.

Hijo de un general –Llanos–, y hermano de dos generales –Díez Alegría–, no fueron marciales ni soldados del Dios

de los ejércitos, sino devotos del Dios de los pastores, los excluidos y las prostitutas.

Han sido reconocidos en amplios círculos por su categoría personal, su oposición al régimen de Franco y su apertura eclesial al Vaticano II. En la década de los cincuenta estrecharon amistad con laicos progresistas conocedores de la Biblia, decididamente democráticos y críticos con el nacional-catolicismo. Fueron pioneros de la Iglesia española posconciliar antes del Vaticano II y se situaron en la órbita de los curas obreros, religiosas en barriadas humildes y militantes cristianos de izquierda de los suburbios de Madrid.

Los conocí de cerca y trabé amistad con ambos en el año 1973, cuando tres sacerdotes amigos fuimos a vivir al barrio de Palomeras, a un tiro de piedra

de El Pozo, donde vivimos en una modesta casa siete años. Cada viernes celebrábamos en nuestra vivienda una eucaristía rebotante de Espíritu. Recuerdo especialmente una, en un cumpleaños de Llanos, quien la presidió con un payaso de trapo en sus brazos, que acabábamos de regalarle. Su acción de gracias fue propia de un místico.

Amigos entre sí y padres disciplinados de la Compañía, pertenecen al grupo elegido de los grandes testigos cristianos del siglo XX: el cardenal Suhard, el papa Juan XXIII, monseñor Romero e Ignacio Ellacuría. Han dado ejemplo de vivir con todas sus consecuencias la opción por los pobres y de obedecer con diálogo crítico y transparencia evangélica a toda clase de superiores religiosos, sin cambalaches con los dueños de este mundo y sus ídolos.